



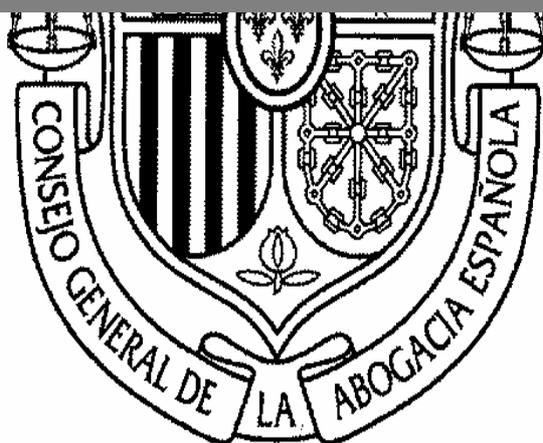
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**4 de febrero de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Contactos de dos minutos entre más de un centenar de abogados LA VANGUARDIA

Inaugurada la primera Feria Europea de la Abogacía y del Arco Mediterráneo
DIFUSIÓN JURÍDICA

Entrevista a Pedro L. Yúfera, decano del ICAB, con ocasión de la Primera Feria de la
Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo DIFUSIÓN JURÍDICA

SAR y el Colegio de Abogados se unen a favor de los dependientes
LA OPINIÓN DE GRANADA

Fallece José María Hercilla Trilla, ex- decano del Colegio de Abogados de Ávila y
colaborador de Es Diari Digital de Menorca ES DIARI

Sergio Herrero: “Había penas por tráfico de drogas desproporcionadas”
EL COMERCIO DIGITAL

Magro da ponencia sobre la responsabilidad penal sanitaria en Murcia EFE

PULSO
CIUDADANOAbogados intercambiando información durante las sesiones ANA JIMÉNEZ

Contactos de dos minutos entre más de un centenar de abogados

BARCELONA ▶ Más de cien abogados participaron en las sesiones bautizadas como *speed networking* desarrolladas ayer en la Primera Fira de la Advocacia, y en la que, durante dos minutos, un letrado español podía conversar con un letrado de otro país a fin de establecer relaciones que les permitan compartir pleitos en sus naciones. Esta

iniciativa se repetirá hoy. La Fira cuenta con más de 400 abogados inscritos, de los cuales la mitad son extranjeros, europeos en su inmensa mayoría. La Fira es una de las iniciativas del Col·legi d'Advocats dentro de los actos de Sant Raimon de Penyafort y también se llevan a cabo entrevistas personales y conferencias. / Redacción

Incendio en el psiquiátrico Pere Mata de Reus

REUS ▶ Los Mossos investigan las causas de un incendio anteanoche en el hospital psiquiátrico Pere Mata, en Reus, y que obligó a evacuar a 67 personas. El fuego empezó poco después de la medianoche en un almacén de pañales. La intensa humareda hizo evacuar casi la mitad de los pacientes de psicogeriatría, algunos con dificultades de movilidad. Una docena de bomberos trabajaron en la extinción. / O. Margalef

La Caixa destinó 20 millones en el 2010 a proyectos sociales

BARCELONA ▶ La Obra Social de La Caixa apoyó en el 2010 proyectos sociales impulsados por 1.145 entidades, a los que destinó 20 millones. Los proyectos se centran, entre otros fines, en la inserción sociolaboral de personas con discapacidades, acogida de personas en situación de marginalidad y ayuda a entidades que trabajan con colectivos vulnerables. Catalunya, con 235 proyectos, fue la comunidad con más ayudas. / Redacción

TRIBUNALES

Las autopsias no aclaran el caso del celador de Olot

Joan Vila sostiene que mató a once ancianos de un geriátrico a pesar de que los exámenes forenses no aclaran las muertes

SÍLVIA OLLER
Girona

El celador del geriátrico La Caritat de Olot, Joan Vila, sostiene que mató a once ancianos del centro, a pesar de que el Instituto Nacional de Toxicología no ha podido aclarar las causas del fallecimiento de las diez personas que el juez que instruye el caso ordenó exhumar tras sus confesiones. Según explicó su abogado, Carles Monguilod, Vila, que se encuentra recluso en la cárcel de Brians, mantiene su versión según la cual entre el mes de agosto del 2009 y octubre del 2010, acabó con la vida de once personas haciéndoles ingerir productos cáusticos y sobredosis de barbitúricos e insulina. Además, tendría dudas sobre su implicación en otro caso. Por el momento, de las once muertes que se atribuye al celador, únicamente está clara su implicación en el fallecimiento de tres mujeres, cuyas autopsias revelaron la presencia lejía y ácido desincrustante en sus cuerpos.

Los informes del Instituto Nacional de Toxicología, con sede en Barcelona, no aportan datos concluyentes sobre las muertes de los diez ancianos exhumados. En ocho de los diez cadáveres, el avanzado estado de descomposición de los tejidos impide apreciar presencia alguna de indicios de criminalidad. Según el infor-

Fachada del geriátrico donde se cometieron las supuestas muertes INMA SAINZ DE BARANDA/ARCHIVO

me, solamente en dos de los casos puede existir algún indicio de alteración del estómago, aunque la explicación es poco categórica. "No puede excluirse totalmente la presencia de cambios de necrosis y hemorragias en las mucosas gástricas", señala el documento en manos del juez. Uno de estos cuerpos es el de una mujer de 88 años a la que el asesino negó haber matado. El otro es el de un varón, fallecido a los 94 años.

El juez, que mandó analizar los tejidos en el Instituto Nacional de Toxicología y el Institut de Medicina Legal de Catalunya (IMLC), está a la espera de los informes del IMLC para ver si arrojan nuevos datos sobre el caso. El abogado del celador señaló que los resultados de las autopsias no tienen por qué influir en el proce-

so judicial porque "no descartan ni afirman nada". A su modo de entender, la confesión del acusado puede ser una prueba válida si el tribunal cree que lo que explica es verdad.

Por lo que respecta al geriátrico, los letrados siempre han puesto en cuarentena la credibilidad del asesino por sus cambios de declaración y al considerar que Vila podría estar asumiendo más muertes de las provocadas o atribuirse menos crímenes de los causados. La muerte que destapó este caso fue la de Paqueta Gironès, el pasado octubre. La anciana falleció en el Hospital de Olot después de que el celador le hiciera ingerir ácido desincrustante. ●

PARA CONOCER LOS ANTECEDENTES CONSULTE LA HEMEROTECA www.lavanguardia.es/hemeroteca

CATALUNYA, ESPAÑA

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

JOSE ENRIQUE RUIZ DOMÈNEC

- La historia reciente de las relaciones entre Catalunya y España con la imparcialidad que sólo un intelectual de la talla de Ruiz-Domènec podía brindar
- El tejido tenso que cultura, deporte, sociedad y política han urdido entre Catalunya y España, desde el siglo XIX hasta hoy

librosdevanguardia





El primer y único sistema integrado de reconocimiento de voz para juristas

[Inicio](#) [Revistas](#) [Bases de Datos](#)

[Noticias](#) [Novedades en Jurisprudencia](#) [Últimas Normas](#) [Artículo destacado](#) [Despachos](#) [News Letters](#) [Entrevista con...](#)

Viernes 04 de Febrero 2011 08:59:17

Buscador de Noticias y Actualidad:

[Avanzada](#)

Noticias

Inaugurada la Primera Feria Europea de la Abogacía y del Arco Mediterráneo

El Patio de Columnas del Colegio de Abogados de Barcelona se ha llenado de abogados internacionales en el acto de inauguración de la Primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo.

El decano del ICAB, Pedro L. Yúfera, y el primer teniente de alcalde de la ciudad, Jordi William Carnes, han dado la bienvenida a los participantes que ya han llegado a Barcelona.

Ayer tuvo lugar en la Sala Marqués de Comilla del Palacio de las Atarazanas reales de la capital catalana la primera jornada de trabajo de este certamen impulsado por el Colegio de Abogados de Barcelona con el objetivo de facilitar la internacionalización de los despachos.

Hay cerca de 400 inscritos en esta primera edición de la Feria de la Abogacía europea y del Arco Mediterráneo. Entre las inscripciones, hay colectivas (despachos de abogados y asociaciones), individuales, y visitantes (acceso sólo de tarde). Del total de inscripciones, más de 200 son de abogados extranjeros, especialmente franceses, italianos, británicos, pero también alemanes, portugueses, belgas, holandeses y marroquíes. Por este motivo, Barcelona es la capital de la abogacía internacional.

(04-02-2011 08:50:23)

Más...

Según el TSJCV si se detectan errores formales en la primera liquidación, el contribuyente no deberá abonarla

Según una reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, si la Administración Tributaria incurre en un defecto de forma y un tribunal anula la liquidación, Hacienda no podrá dictar otra como suele hacer normalmente. Reconoce el Tribunal de este modo que el contribuyente

(03-02-2011 10:00:49) [Saber más...](#)

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria obliga al Servicio Cántabro de Salud a que indemnice o reincorpore a un médico jubilado por no haber completado su prórroga

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha acordado en una reciente sentencia que el Servicio Cántabro de Salud (SCS) indemnice o permita reincorporarse a un médico jubilado al que prorrogó en su puesto poco más de un mes debido a las dificultades que atr

(03-02-2011 09:49:30) [Saber más...](#)

Publicado en el BOCM el Estatuto de los Procuradores

Tras un camino más que tortuoso, finalmente se publicó el pasado 25 de enero el Estatuto de los Procuradores en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Dicho Estatuto fue aprobado por la Junta General Extraordinaria del Colegio de Procuradores de Madrid el pasado mes de julio. El texto final es menos ex

(03-02-2011 09:37:37) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

Lo último de



El TUE desestima el recurso de apelación de Repsol contra la multa que le impuso la Comisión Europea - (2011-02-03)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



Los agentes sociales decidirán si ligar los salarios a la evolución de la inflación - (2011-02-03)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



El BBVA presenta incidente de nulidad contra la decisión de la Audiencia Provincial de Navarra que considera saldada la deuda hipotecaria de un cliente, por medio de la dación en pago - (2011-02-03)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Convenio de Colaboración del MARM y el sector cervecero español - (2011-02-03)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



La FEMP defiende criterios de eficacia en las ayudas locales destinadas a países en desarrollo - (2011-02-03)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)

[Noticias](#) | [Novedades en Jurisprudencia](#) | [Últimas Normas](#) | [Artículo destacado](#) | [Despachos](#) | [News Letters](#) | [Entrevista con...](#) | [Nota legal](#) | [Privacy](#)

Diseño :Difusion Sistemas -- Logotipos



AVILÉS

«Había penas por tráfico de drogas desproporcionadas»

04.02.11 - 03:06 - J. GONZÁLEZ | AVILÉS.

Sergio Herrero **Abogado**

El letrado expone en los juzgados los aspectos reformados en el Código Penal relativos al narcotráfico

Sergio Herrero intervino ayer en una de las ponencias previstas en las jornadas sobre 'La reforma penal de 2010' que organizan en Avilés la Escuela de Práctica Jurídica y el Colegio de Abogados de Oviedo.

-¿Con esta reforma se puede esperar que salgan a la calle buen número de traficantes?

-No. En realidad afectará a pocos, a aquellos condenados por delitos de tráfico de drogas duras en establecimientos públicos o con cantidades notorias: de más de 300 gramos de cocaína o 750 gramos de heroína. En estos casos las penas previstas hasta ahora eran de nueve a trece años y medio de cárcel, algo que parecía excesivo pues prácticamente eran similares a las penas de homicidio. Ahora se rebajan a penas de seis a nueve años de cárcel, con lo que habrá un número de condenados que están en prisión y que podrán beneficiarse de un acortamiento parcial de la pena, pero no será una excarcelación masiva.

-Cuando la ley se refiere a tráfico en establecimientos públicos, ¿a qué se refiere?

-A bares o locales de copas, a cualquier establecimiento abierto al público. En estos casos, aunque sólo sea por dos gramos de droga, la condena podría llegar a los nueve años de cárcel.

-¿Qué otras novedades trae la reforma penal en lo relativo a delitos de narcotráfico?

-Pues la creación de un tipo atenuado para casos de venta de cantidades muy pequeñas de droga dura, que hasta ahora podían suponer penas de tres a nueve años de cárcel, que también se veían desproporcionadas, y que pasarán a acarrear condenas de entre un año y medio y tres años de prisión.

TAGS RELACIONADOS

había, penas, trafico, drogas, desproporcionadas

ANUNCIOS GOOGLE

Deja la Cocaína

Deja la Cocaína definitivamente Centro especializado en adicciones
www.dejar-la-cocaina.com

Abogados Penalistas

Luis Romero y Asociados. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Digital Lag

¿Su empresa padece Digital Lag? Digital Migration Partners
www.digitalmpartners.com

Powered by SARENET

elcomerciodigital.com

© EL COMERCIO DIGITAL
Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.:
A-33600529 Domicilio social en Calle diario El comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón,
Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomerciodigital.com.

Copyright © EL COMERCIO DIGITAL, SERVICIOS EN LA RED S.L., Gijón, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Comercio (EL COMERCIO S.A.), y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad

ENLACES VOCENTO

ABC.es
El Correo
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com

Hoy Digital
[La Rioja.com](http://LaRioja.com)
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de
hoyMotor
Autocasion
Hoyvino

PORTADA | ACTUALIDAD | DEPORTES | NOTAS DE PRENSA | OPINIÓN

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación
Penal. 900 300 307

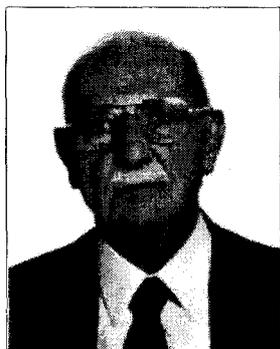
Consulte Abogado Online

5 abogados están en línea ahora. Pregunte, obtenga su respuesta YA!

Anuncios 

 **PORTADA** (3 de Febrero de 2011)

Fallece José María Hercilla Trilla, ex-decano del Colegio de Abogados de Ávila y colaborador de Es Diari Digital de Menorca



Marcos Dueñas. Lamentamos tener que informar de la pérdida de nuestro colaborador de Es Diari Digital, y digo bien nuestro colaborador, ya que era algo nuestro, para nosotros fue el primero que creyó en el proyecto y nos apoyó aportando sus escritos, su sentido común y su visión positiva de la vida. Sus escritos nos han dado vida y creo que le han dado vida a él, siempre preocupado por su entorno, por nuestra sociedad.

Ahora nos faltará su punto de vista, su crítica y su humor. Sin duda es un hecho triste para su familia y todos los que de algún modo lo hemos conocido y hemos disfrutado con su pasión por la comunicación.

Su corazón estaba dividido entre dos ciudades, Mahón y Salamanca, dándonos una lección de lo que es querer una tierra en la que vivió su niñez, una niñez marcada por una guerra civil que muchos que no la han vivido parece que no la han superado y que él supo pasar página, y la tierra donde vivió el resto de su vida. Mahón para él siempre quedó en su

corazón y supo guardar los recuerdos entrañables. Una tierra que sin volverla a ver la siguió queriendo y utilizaba nuestro medio de comunicación para sentirse más cerca de ella.

Por desgracia donde él va no llega Internet, porque estamos seguros de que de no ser así, seguiríamos recibiendo puntualmente sus colaboraciones, opinando, criticando y aportando ideas.

Marcos Dueñas, Es Diari Digital de Menorca.

Fuente: Obituario: José María Hercilla Trilla - Ávila Digital. ()

() [Volver a la página anterior](#) · () [Imprimir](#) · () [Enviar](#)

Noticias relacionadas:

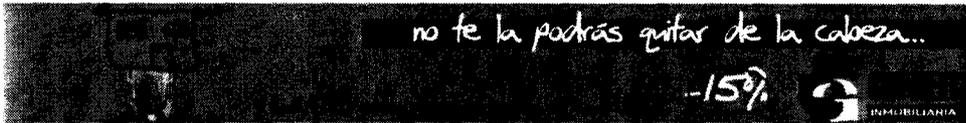
La nueva directora general de Justicia del Govern ha recibido al decano del Colegio de Abogados y otros miembros de la junta. (Notas de prensa - 5 de Mayo de 2008).

El Colegio de Abogados de Baleares rinde homenaje a los abogados que han formado parte de sus Juntas de Gobierno (Notas de prensa - 28 de Abril de 2009).

El decano de los abogados de Baleares confía en que la Corte Arbitral de Baleares sea realidad en 2008. (Notas de prensa - 30 de Diciembre de 2007).

El Decano de los Abogados valora el acuerdo alcanzado en Justicia y reclama un plan de actuación que permita recuperar el servicio de forma ordenada y razonable. (Notas de prensa - 8 de Abril de 2008).

Rectificación. (Portada - 5 de Julio de 2005).



Identificate / Regístrate Jueves 03 de febrero de 2011 Contacta con laopiniondegranada.es | RSS

anuncio pisos coches



NOTICIAS Granada

HEMEROTECA > EN ESTA WEB > Granada

PORTADA GRANADA ACTUALIDAD DEPORTES PARTICIPACIÓN CULTURA TURISMO OCIO

Granada Provincia Quién es quién Entrevistas Empresas

laopiniondegranada.es > Granada

Convenio

SAR y el Colegio de Abogados se unen a favor de los dependientes

Ambas instituciones suscriben un acuerdo para intercambiar servicios en beneficio de sus asociados mayores o en situación de dependencia de El Serrallo

11:34 VOTE ESTA NOTICIA

Me gusta

REDACCIÓN SAR, especialista en la atención de personas con dependencia, y el Ilustre Colegio de Abogados de Granada han firmado un convenio de colaboración que facilitará a ambas entidades el intercambio de servicios en beneficio de sus asociados mayores o con dependencia. Esta iniciativa se enmarca en la política de Responsabilidad Social que ambas entidades desarrollan en sus respectivos ámbitos de actuación.



Momento de la firma del acuerdo entre SAR y el Ilustre Colegio de Abogados de Granada. Inforpress.

El objetivo del Convenio es ofrecer un completo abanico de servicios de información, formación y asesoramiento legal, a las personas mayores y/o con dependencia y a sus familiares, que permita mejorar la atención a sus necesidades asistenciales y legales.

Gracias a este acuerdo, SAR, sus profesionales y los familiares de los residentes del centro SAR El Serrallo, recibirán asesoramiento legal y jurídico sobre todos aquellos aspectos que afecten a sus derechos generales y asistenciales.

Por su parte, los miembros del Ilustre Colegio de Abogados de Granada y sus familiares recibirán toda la información necesaria que les ayude a afrontar los problemas derivados de la atención de las personas mayores y/o en situación de dependencia en sus domicilios, y tendrán la posibilidad de asistir a sesiones de formación impartidas por especialistas de SAR orientadas a la instrucción de los cuidados específicos de estas personas. Entre otras ventajas, los colegiados y sus familiares también podrán acceder de forma preferencial al centro residencial SAR El Serrallo.

Asimismo, a partir de este acuerdo, el Ilustre Colegio de Abogados de Granada ofrecerá ponencias dirigidas a los profesionales de SAR y a los familiares de los residentes del centro residencial para mayores SAR ubicado en El Serrallo, sobre temáticas relacionadas con la protección jurídica a las personas mayores.

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

R&S Asociados Herencias

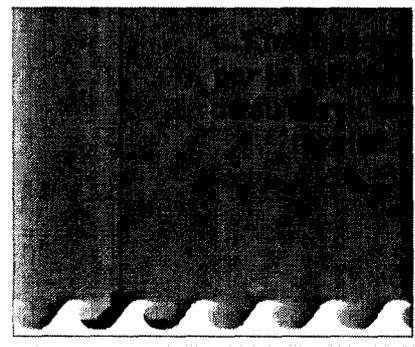
Soluciones rápidas y eficaces. 91-0027580 Consulta Gratis www.herenciaspatrimonial.es

Curso Auxiliar Geriatria

Obtén tu Diploma, en 6 meses y desde casa. Infórmate Aquí! Curso-Sanitario.com

- Operador de Cámara Inicio 22 Febrero
- Fotografía Creativa Inicio 5 Febrero
- Infoarquitectura 3DStudio y V-Ray Inicio 25 Febrero
- Diseño Profesional de Sitios Web Inicio 1 Marzo
- Diseño Grafico Profesional Inicio 1 de Marzo

ESCUELA GRANADA.COM



FOROS DE LA OPINIÓN



Entrada en vigor de la Ley Antitabaco
¿Cómo te está afectando la entrada en vigor de la nueva Ley Antitabaco? Deja tu opinión participando en nuestro foro.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Comente esta noticia

Envíanos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

Correo electrónico:

Laopiniondegranada.es en Facebook

Me gusta

A 380 personas les gusta **Laopiniondegranada.es**.

- David
- Jkko
- Mabel
- Carmen
- Joe

Plug-in social de Facebook

Entrevista con...

Entrevistamos a D. Pedro L. Yúfera, Decano del ICAB, con ocasión de la Primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo



1.- ¿Cómo se fragua y concreta la organización de la Primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo (FAEAM)?

Respuesta: La iniciativa surgió a través de Comisión de Prospectivas Socioprofesionales del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB). Esta comisión, es una más de las que se dota el ICAB para estar en continua conexión con la profesión y sus colegiados y tiene por objeto el estudio de la abogacía, es decir, recabar datos para hacer la radiografía de la profesión, detectar las necesidades de los abogados, y facilitar herramientas para mejorar el ejercicio de la misma. Así se detectó la necesidad de la abogacía de mejorar sus contactos, especialmente en un contexto en el que la globalización ya es una realidad, y además agravado en un contexto de crisis.

Y así surge la idea de organizar la Primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo. Se trata de una iniciativa pionera impulsada por el ICAB para que los abogados de Europa y del Mediterráneo dispongan de un punto de encuentro, de un foro donde puedan reunirse con otros abogados españoles y extranjeros para ampliar contactos, para facilitar las sinergias entre compañeros, para realizar negocios, y en definitiva una medida, también, para

ayudar a abrirse a nuevos mercados y poder superar mejor la crisis.

La Feria es una iniciativa del ICAB, que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona, la Cámara de Comercio de Barcelona, la Generalitat de Catalunya, AlterMútua, y el Museo Marítimo de Barcelona, además de las principales asociaciones internacionales de abogados y otras empresas que nos han prestado su colaboración.

Gracias al esfuerzo e ilusión de todos ellos en esta iniciativa pionera, Barcelona será del 2 al 4 de febrero la capital de la abogacía internacional.

2.- Desde un punto de vista profesional, ¿por qué razones debe acudir un abogado a FAEAM?

Respuesta: Los motivos por los que el abogado debe participar en este o en eventos similares que puedan producirse en un futuro es porque vivimos en un mundo globalizado y una profesión como la nuestra, que toma el pulso día a día de la sociedad con la que se relaciona, debe saber adaptarse a sus necesidades y metodologías.

Nuestros clientes consumen productos comprados por internet o tienen que trabajar un tiempo en la sucursal de su empresa que está situada en Alemania o Francia; por tanto es fundamental que estén internacionalizados, que estén conectados con otros compañeros de países extranjeros.

El abogado ya no es ese profesional liberal que trabajaba solo, sino que se alía con otros compañeros para que cada uno de ellos desde su especialidad puedan darle un servicio integral a su cliente. Pero tampoco es necesario que el abogado forme parte de una gran multinacional ubicada y afincada en diversos países, aunque sí es imprescindible que conozca y mantenga fluidas relaciones profesionales y de amistad con otros pequeños y medianos despachos junto con los que forman la red que estamos potenciando desde el ICAB

Y con la organización de la Primera Feria de la Abogacía europea y del Arco Mediterráneo lo que intentamos es facilitar el contexto para que, especialmente los pequeños y medianos despachos, tengan más facilidades para conseguirlo.

Actualmente, y gracias a las nuevas tecnologías ya no hacen falta grandes infraestructuras, sino redes globalizadas, que permitan hacer contactos, mantenerlos y ampliarlos. Y eso es lo va a permitir la Fira, pues tras el primer contacto presencial, el networking va a continuar a través de una red cerrada para los participantes.

3.- ¿Qué coste económico ha tenido la organización de esta Feria para el ICAB?

Respuesta: La organización de la Primera Feria de la Abogacía Europea es una inversión que realiza el Colegio de Abogados de Barcelona con el fin de facilitar a sus colegiados el acceso a un foro internacional de abogados. Como cada uno de los actos que desde el ICAB organizamos, buscamos siempre el equilibrio puesto que tenemos muy presente que la principal fuente de financiación de los colegios son las cuotas y por tanto, que debemos revertir en servicios lo que nuestros compañeros pagan con sus cuotas. En el momento que nos planteamos, por tanto, la organización de este evento, ya hicimos los cálculos necesarios para que en cualquier caso pudiera tener un resultado equilibrado y así está siendo, además de contar con el soporte de instituciones y patrocinadores que, como nosotros, han considerado que este tipo de actividades son importantes para los abogados.

4.- ¿Los abogados españoles, a qué abogados del resto de Europa se parecen más desde un punto de vista profesional?

Servicios

 [Links recomendados](#)
 [Clasificados](#)

Lo último de



El TUE desestima el recurso de apelación de Repsol contra la multa que le impuso la Comisión Europea - (2011-02-03)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



Los agentes sociales decidirán si ligar los salarios a la evolución de la inflación - (2011-02-03)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



El BBVA presenta incidente de nulidad contra la decisión de la Audiencia Provincial de Navarra que considera saldada la deuda hipotecaria de un cliente, por medio de la dación en pago - (2011-02-03)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Convenio de Colaboración del MARM y el sector cervecero español - (2011-02-03)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



La FEMP defiende criterios de eficacia en las ayudas locales destinadas a países en desarrollo - (2011-02-03)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)

Respuesta: Desde el punto de vista del ordenamiento jurídico, los abogados del ICAB tenemos mayor afinidad con los abogados italianos y franceses. Sin embargo, en cuanto a la forma de acceder a la profesión, nuestro sistema es muy distinto al de toda Europa y, pese a que la Ley del acceso a la profesión de 2006 ha marcado una línea de aproximación, lo cierto es que una vacatio legis muy dilatada en el tiempo, y un todavía no definido Reglamento de aplicación, cuatro años más tarde, no nos permiten determinar en estos momentos cuánto de cerca estaremos de los compañeros europeos en un futuro próximo.

En cualquier caso, sí es cierto que es precisamente con los contactos y con las cooperaciones, como se suceden las sinergias y se posibilitan las similitudes.

Entrevista recibida el miércoles 2 de febrero de 2011.

(03-02-2011 09:52:58)

Más...

Entrevistamos a D. Miguel Ángel Hortelano, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Antequera



1. ¿Qué opinión tiene del nuevo redactado del artículo 152 de la LEC que establece la posibilidad de que bajo la dirección del Secretario Judicial, los actos de comunicación también puedan ser ejecutados directamente por el procurador de la parte que lo solicite

(31-01-2011 10:15:54) [Saber más...](#)

Entrevistamos a D. Josep Masó, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Mataró



1. ¿Qué opinión tiene del nuevo redactado del artículo 152 de la LEC que establece la posibilidad de que bajo la dirección del Secretario Judicial, los actos de comunicación también puedan ser ejecutados directamente por el procurador de la parte que lo solicite

(24-01-2011 10:12:58) [Saber más...](#)

Entrevistamos a D. Ignacio Vergara Ivison, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez



1. ¿Qué opinión tiene del nuevo redactado del artículo 152 de la LEC que establece la posibilidad de que bajo la dirección del Secretario Judicial, los actos de comunicación también puedan ser ejecutados directamente por el procurador de la parte que lo solicite

(17-01-2011 09:00:07) [Saber más...](#)

Entrevistamos a D. Francisco Real, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia: "Es muy posible que algún día veamos a un Decano de Valencia presidiendo el Consejo General de la Abogacía Española"



1. ¿Qué opinión tiene del nuevo redactado del artículo 152 de la LEC que establece la posibilidad de que bajo la dirección del Secretario Judicial, los actos de comunicación también puedan ser ejecutados directamente por el procurador de la parte que lo solicite

(10-01-2011 09:00:09) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

[Noticias](#) | [Novedades en Jurisprudencia](#) | [Últimas Normas](#) | [Artículo destacado](#) | [Despachos](#) | [News Letters](#) | [Entrevista con...](#) | [Nota legal](#) | [Privacy](#)

Diseño : [Difusion Sistemas](#) -- [Logotipos](#)

Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A.
Tel: 902 438 834 • Fax: 915 784 579 • ayuda@difusionjuridica.es • www.difusionjuridica.es
C/ Magallanes, 25 • 28015 • Madrid

Grupo difusión

<!-------marcador google --->

[Noticias agencias](#)

Magro da ponencia sobre la responsabilidad penal sanitaria en Murcia

03-02-2011 / 15:40 h

Lorca (Murcia), 3 feb (EFE).- El presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, Vicente Magro, defenderá hoy una ponencia sobre la responsabilidad penal sanitaria en el campus universitario de Lorca, en la provincia de Murcia.

Este campus está especializado en ciencias socio-sanitarias y acoge a lo largo del día el curso "Responsabilidad civil y penal sanitaria", que organiza la Universidad de Murcia conjuntamente con el Colegio de Abogados de la ciudad.

El curso será presentado por Eduardo Osuna, director general de Universidades y Política Científica, por el presidente de la Audiencia Provincial de Murcia, Andrés Pacheco y por el decano del Colegio de Abogados, Javier Campoy.

Además de la conferencia de Magro habrá otra del magistrado Luis Antonio Soler sobre responsabilidad civil sanitaria. EFE 1010091

0

Me gusta

Por comunidades

[Andalucía](#)

[Aragón](#)

[Balears](#)

[Cantabria](#)

[Castilla La Mancha](#)

[Castilla y León](#)

[Cataluña](#)

[Ceuta](#)

[Comunidad Valenciana](#)

[País Vasco](#)

[Córdoba](#)

[Extremadura](#)

[Galicia](#)

[La Rioja](#)

[Madrid](#)

[Melilla](#)

[Murcia](#)

[Navarra](#)

[Sevilla](#)

[Canarias](#)

[Todas las comunidades](#)

[Noticias Internacionales](#)

[Enlaces](#)

[ABC.es](#)